



ECOLAB S.A.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz: Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono. 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Sucursales:
Antofagasta: Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231525
Hualpén: Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000
Osorno: Manuel Rodríguez 1849 - Fono 235 718

Bodega: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA
N° 638453

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE :	CIA MINERA DEL PACIFICO S.A.	COMUNA :	COPIAPO
R.U.T. :	94.638.000-8	CIUDAD :	COPIAPO
GIRO :	MINERIA	FONO :	
DIRECCION :	PEDRO PABLO MUNOZ 675	COD. CLIENTE :	25569

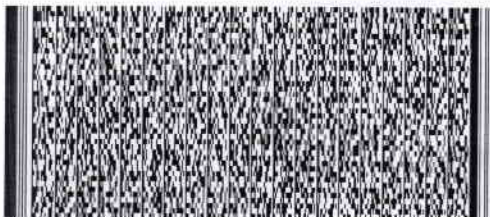
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
16/01/2023	12/01/2023	4085182	4531556552	5765	300	OPAZO COLE MAURICIO ALEJANDRO

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
914210	SYLVAN AZUL CR 3 UN 1223 GE III B/K1622SA2	200	LT	2	3,500.00			1.400.000
BLTS:	888 55	TOTAL KG./L.	324			SUB TOTAL NETO		

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	1.400.000	IVA 19 %:	266.000	MONTO TOTAL:	1.666.000
----------	------------------	-------------	-----------	-----------	---------	--------------	-----------

DESPACHO A : CAMINO SANTA GRACIELA PARCELA 7 LOTE 6 L
COMUNA : LAMPA
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : ESTANDAR MINERO
L-V 09:00 A 13:00 Y DE 14:00 A 17:00 HRAS

ENTREGAR A : PEDRO CISTERNA
CIUDAD : LAMPA
TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR



Timbre Electronico SII

Res 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: xxxx-00

Nombre Cliente : MHA PLANTA MAGNETITA

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB S.A.

CEDIBLE

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE:	RUT:
	FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)

ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA. EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR

AUTORIZO A ECOLAB S.A. PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

